California: nueva propuesta de ley permitiría a las víctimas de incendios forestales demandar a las compañías de petróleo y gas

Boletín N°:

Feb 04, 2025 ESTADOS UNIDOS

Dos legisladores demócratas de California han presentado un proyecto de ley que permitiría a las víctimas de desastres naturales demandar a las compañías de petróleo y gas por su presunta contribución al cambio climático. La Ley de Seguros Asequibles y Recuperación Climática, impulsada por los senadores estatales Scott Wiener y Sasha Renée Pérez, sostiene que la industria de los combustibles fósiles ha engañado al público sobre el impacto ambiental de sus productos.

La medida surge tras los devastadores incendios forestales que han afectado al sur de California, dejando al menos 28 muertos y más de 35,000 acres calcinados. Si se aprueba, California se convertiría en el primer estado de EE.UU. en permitir este tipo de demandas contra empresas de combustibles fósiles. “Todos estamos pagando por estos desastres, excepto la industria de los combustibles fósiles, que sigue generando enormes beneficios mientras nosotros sufrimos las consecuencias”, declaró Wiener.

Legisladores piden que las petroleras asuman su responsabilidad

El proyecto de ley responde a la crisis del sector asegurador en California, donde siete de las 12 principales compañías de seguros han limitado sus operaciones debido a la creciente frecuencia de desastres naturales. La legislación permitiría a las aseguradoras recuperar pérdidas de las empresas petroleras, beneficiando a los afectados, incluidos quienes dependen del Plan FAIR, la opción de seguro estatal para quienes no pueden obtener cobertura privada.

Pérez subrayó el impacto de los incendios en su distrito, como el incendio de Eaton, que destruyó más de 9,000 estructuras. “El cambio climático ya está aquí y la industria de los combustibles fósiles lo ha sabido por décadas. Es hora de que las grandes petroleras asuman su responsabilidad”, afirmó la legisladora.

Críticas al proyecto: “Se necesitan soluciones reales, no teatralidad”

La Asociación de Petróleo de los Estados del Oeste, que representa a las compañías de petróleo y gas, ha rechazado la propuesta, calificándola de un intento por convertir a la industria en un “chivo expiatorio”. “La economía de California sigue dependiendo del petróleo y el gas, incluso cuando busca reducir su huella de carbono”, argumentó su presidenta, Catherine Reheis-Boyd.

El senador republicano Roger Niello también criticó la iniciativa, señalando que “refuerza la falsa narrativa de que todo esto tiene que ver con el cambio climático”. Según Niello, los incendios son resultado de una mala gestión forestal y recortes presupuestarios en departamentos de bomberos. “¿Incluirán entonces la posibilidad de demandar a las entidades gubernamentales que han fallado en su deber de prevención?”, cuestionó el legislador.

Fuente

Fuente: MSN

Enlace:
https://www.msn.com/es-us/noticias/other/california-nueva-propuesta-de-ley-permitir%C3%ADa-a-las-v%C3%ADctimas-de-incendios-forestales-demandar-a-las-compa%C3%B1%C3%ADas-de-petr%C3%B3leo-y-gas/ar-AA1yg4Zk